



Ariel Matías **PALOMBI\***

\*: Ariel Matías Palombi (INFOHABITAT -UNGS); Lic. en Sociología (UBA). Especialista en Desarrollo Local (UNGS). Doctorando en Estudios Urbanos (UNGS). Ha publicado diversos artículos referidos a conflictos urbanos y hábitat informal. email: arielpalombi@hotmail.com

---

PRESENTADO: 10.06.19

ACEPTADO: 25.06.19

# “DE LA VILLA AL CONJUNTO HABITACIONAL”

NOTAS SOBRE EL ALCANCE DE LA MISIÓN SUEÑOS COMPARTIDOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2006-2011): EL CASO DEL CONJUNTO CASTAÑARES

37

## Resumen

Luego de la crisis social y económica que se produjo en la Argentina durante el período 2001-2002, el Estado intervino fuertemente en la economía intentando ampliar la demanda agregada. Una de las políticas que se llevaron adelante fue la construcción masiva de viviendas sociales, quedando algunos proyectos para ser desarrollados por cooperativas y otros tipos de entidades asociativas. En el presente artículo se analiza la construcción del Conjunto Habitacional Castañares en la Ciudad de Buenos Aires por parte de la Misión Sueños Compartidos, dependiente de la Fundación Madres de Plaza de Mayo durante el período 2006-2011 desde la mirada de los participantes en el proyecto. También se aborda las consecuencias que tuvo la discontinuidad del proyecto en relación a la configuración del nuevo barrio y las problemáticas que emergieron a partir de la entrega de las viviendas a sus usuarios.

**Palabras Clave:** Reurbanización de villas - gestión social - políticas públicas - vivienda social.

### Summary

*After the social and economic crisis that occurred in Argentina during the period 2001-2002, the State intervened in the economy trying to expand aggregate demand. One of the policies that carried out, was the massive construction of social housing, leaving some projects to be developed by cooperatives and other types of associative entities. This article analyzes the construction of the Castañares Residential Complex in the City of Buenos Aires by the Mothers of Plaza de Mayo Foundation during the period 2006-2011 from the perspective of the participants in the project. It also addresses the consequences of the discontinuity of the project in relation to the configuration of the new neighborhood and the problems that emerged from the delivery of housing to its users.*

**Key words:** villa reurbanization - social management - public policies - social housing.

## LA REURBANIZACIÓN DE VILLAS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y LA GESTIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

38

Durante las últimas dos décadas, se han desarrollado diversos procesos de reurbanización de villas y asentamientos en la Ciudad de Buenos Aires, siendo la relocalización de habitantes en conjuntos urbanos de vivienda social una acción necesaria para mejorar las condiciones de habitabilidad. De esta manera, la mayor parte del stock de vivienda construido en la Ciudad de Buenos Aires durante estos años ha sido en el marco de procesos de reurbanización de villas y asentamientos, incluyéndose la villa 17 - ex Pirelli -, Piletones, Zavaleta, Villa 3 - Fátima-, Villa 20, Villa 15, Villa 6 - Cildañez -, 1-11-14 - Bajo Flores-, y otros asentamientos que se encontraban en el borde del Riachuelo y fueron relocalizados en el marco de la denominada causa Mendoza (Cuenca Matanza – Riachuelo)<sup>1</sup>

Las respuestas de las gestiones locales a la cuestión han sido diversas, al tiempo que los distintos contextos socio-económicos, la ausencia de una política de suelo, la situación de las empresas constructoras, los cambios producidos en las

áreas de abordaje de la cuestión y los niveles de judicialización de la política (Ostuni, 2009) generaron más o menos posibilidades de avanzar en la reurbanización y construcción de viviendas en los asentamientos. Si bien el proceso de autonomización de la Ciudad significó una ventana de oportunidades para la sanción de leyes de carácter progresista hacia finales del siglo XX (148/98, 324/98, 341/2000, 403/2000, etc.) (Guevara, 2014), entre las que se incluían leyes de villas y asentamientos, el avance de los procesos de reurbanización e integración social y urbana ha sido fragmentario y lento.

Hacia fines de la década de 1990, en el marco de la descentralización en la Provincia del denominado Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), se desarrollaron algunas experiencias de reurbanización de villas y asentamientos en la Ciudad de Buenos Aires (Villa 6 y villa 20 principalmente). La gestión de Aníbal Ibarra (2000-2006) intentó profundizar estos procesos, pero en el marco de la crisis económica y social del bienio 2001-2002 muchas de las obras quedaron prácticamente paralizadas. Luego, en el contexto de la salida a la crisis, el Estado nacional volvió a asumir un rol activo en la construcción de viviendas, expresión de

1. Se conoce como causa Mendoza porque la misma es resultado de un amparo presentado por Beatriz Mendoza en base a las pésimas condiciones ambientales con las que vivían los habitantes de Villa Inflammable en los márgenes del Río denominado Riachuelo (Partido de Avellaneda, lindero a la Ciudad de Buenos Aires). Durante el año 2006 la misma llegó a la Corte Suprema de Justicia de la Argentina, la cual dictaminó que debía avanzarse en relocalizar a todos los habitantes que vivían en condiciones ambientales degradadas al borde del mismo, entre otras cuestiones.

esta política fueron a partir del 2004 los denominados Planes Federales. En este marco, la gestión local intentó acelerar los procesos, aunque con resultados relativamente poco satisfactorios. Finalmente, las gestiones de Mauricio Macri (2007 - 2015) generaron una significativa baja y subejecución del presupuesto del área, una rearticulación institucional y distintos intentos de urbanización no sustantiva (Cravino; Palombi, 2014) que redundaron en una baja performance de construcción de viviendas sociales.

En términos arquitectónicos, el stock de vivienda construido desde fines de la década de 1990 intentó dejar atrás el desarrollo de grandes conjuntos urbanos que habían traído aparejado una serie de aspectos negativos relacionados con el costoso mantenimiento de sus infraestructuras, la ruptura de la trama urbana, las dificultades que generaban grandes consorcios de propietarios, entre otras características negativas (Dunowicz; Hasse 2005). De esta manera, casi en la totalidad de los casos estudiados se priorizó la construcción de edificios de viviendas de poca altura, desarrollados con materiales de bajo mantenimiento y consorcios pequeños, lo que evitaría repetir las experiencias anteriores. Al mismo tiempo, casi la totalidad del stock construido por el Gobierno de Ciudad durante estas dos últimas décadas fue llevado adelante por el sector privado, exceptuándose los conjuntos de vivienda desarrollados por la Misión Sueños Compartidos, dependiente de la Fundación Sueños Compartidos de Madres de Plaza de Mayo y algunas experiencias de menor escala en la traza de la ex Au3.<sup>2</sup>

La comunidad de investigadores, que ha estudiado los procesos de reurbanización y/o relocalización de villas de la Ciudad de Buenos Aires, ha identificado y consensado la forma en la cual se han estructurado los mismos, su lógica interna

y cómo los procesos encarados desde el Estado para reurbanizar los mismos ha tenido avances y retrocesos, analizándose las distintas políticas públicas. Sin embargo, el estudio de los procesos de gestión asociativa para la reurbanización de villas de la Ciudad de Buenos Aires no ha tenido gran desarrollo, existiendo cierto vacío conceptual en relación a las prácticas de gestión asociada o autogestivas en procesos de reurbanización de villas y asentamientos. Al mismo tiempo, si bien han sido de pública trascendencia en nuestro país los hechos de índole judicial y política que tuvieron que ver con su desenlace, el caso de estudio Castañares no posee ningún tipo de análisis por parte de la comunidad académica, lo que refuerza aún más el interés que tenemos en el mismo.

Teniendo en cuenta la singularidad que posee nuestro objeto de estudio, creemos importante reconstruir los debates conceptuales en torno a distintos ejes. En primer lugar, se destacan los trabajos sobre las villas y asentamientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nos parece pertinente rescatar este abordaje dado que, si bien no es nuestro objeto de estudio en sí mismo, refiere al carácter contextual de los casos de análisis y a los sujetos que participan de las experiencias seleccionadas. Dentro de esta temática, encontramos algunos trabajos que refieren al estudio de la economía informal (Cravino, 2006), la identidad villera (Grassi, 1997; Guber 1990; Cravino 2008), las políticas sociales o de regularización (Clichesky, 2003) y los de procesos de hábitat desarrollados por las organizaciones populares (Cravino, 2008).

Por otra parte, en torno a los procesos autogestivos desarrollados en la Ciudad de Buenos Aires, se destacan los trabajos de María Carla Rodríguez y otros (2007) y María Cecilia Zapata (2015) que se basan en la experiencia de autogestión y forma-

2. En plena Dictadura Militar (1976-1983), en el marco de un ambicioso plan de construcción de autopistas de la Ciudad de Buenos Aires, se definió la realización de la Autopista 3 Central, cuyos planos iniciales concebían la traza desde Puente Alsina hasta la Autopista Panamericana. Con pie de plomo, la dictadura avanzó con la desocupación de unas 800 propiedades a través de un sistema de indemnizaciones, como paso previo a la liberación de la traza. Las obras comenzaron desde Saavedra (Panamericana y Gral. Paz) hacia Nueva Pompeya. Por esta razón, en el norte se concentró la mayor cantidad de casas expropiadas: entre las avenidas Congreso y Juan B. Justo, se desocuparon 713 viviendas, principalmente en los barrios de Saavedra, Coghlan y Belgrano. Sin embargo en 1982 con el retroceso de la Dictadura las obras se paralizaron, gran parte de las casas desocupadas quedaron abandonadas y terminaron siendo ocupadas por nuevos habitantes.

Durante el período democrático fueron varias administraciones que intentaron, sin éxito, resolver esta problemática generada por la Dictadura Militar. Tras varias negociaciones, en el año 1999 se sancionó la Ley 324 que significó un programa integral de reurbanización del área, el cual contemplaba la reconstrucción de la trama urbana y social de los polígonos antes comprendidos por el trazado de la autopista. De esta forma, los habitantes de la Ex Au3 podían optar por diferentes operatorias en el camino de obtener una solución habitacional definitiva, entre las cuales existía la posibilidad de adherir al Programa de Autogestión de Viviendas.

ción de cooperativas en áreas centrales. También podemos citar dentro de esta vertiente a Herzer (1995) y Acosta (et. al. 2008) y otros estudios que analizan la implementación de la ley 341/2000 de autogestión de la vivienda en la CABA (Acha, et. al. 2006), (Szajnberg, et. al. 2005)

Otro aspecto específico dentro de la gestión social o asociativa se refiere a la implementación participativa de políticas públicas de hábitat. Dentro de este campo encontramos trabajos que dan cuenta de la gestión asociada / social entre el Estado y organizaciones de la sociedad civil, en especial ONG' S, organizaciones comunitarias y políticas, destacándose los trabajos de Moreno (2014) y Di Virgilio (2007). En este marco, la Misión Sueños Compartidos constituyó una experiencia dentro de este campo de implementación, en tanto fue desarrollada por una organización de la sociedad civil con fondos aportados por el Estado nacional.

Tomando el caso del Conjunto Habitacional Castañares, el presente trabajo busca desarrollar un balance de la experiencia, en el marco de la casi nula producción académica existente. Analizaremos la forma en la cual se pensaba la inclusión laboral y el acceso a un hábitat y a una vivienda adecuada y cómo los participantes de la misma fueron, reafirmando, resignificando o transformando las formas de hacer. También, abordaremos que resultados ha tenido la iniciativa en el habitar cotidiano y cómo influyó en esta cuestión las iniciativas que el Estado local tomó luego de la discontinuidad de la Misión Sueños Compartidos.

En primer lugar, desarrollaremos en qué contexto surge la Misión Sueños Compartidos, la forma en la cual estaban organizados los distintos equipos de trabajo y qué especificidades tuvo la experiencia en los distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires. Luego, abordaremos las formas cotidianas por medio de las cuales se llevaba adelante el programa en el Proyecto Castañares, en un primer momento denominado Carlos Mugica, incluyendo las dificultades que observaban los participantes y las transformaciones que se fueron produciendo en los colectivos de trabajo. Finalmente, analizaremos qué conse-

cuencias tuvo sobre los integrantes del proyecto y los barrios la discontinuidad del proyecto, cómo es el habitar en el presente en este conjunto habitacional, qué problemáticas se desarrollaron en el barrio y qué rol jugó el Estado luego de la discontinuidad de la Misión Sueños Compartidos.

El trabajo se basa en un abordaje cualitativo, a partir del cual mediante la realización de entrevistas se fue reconstruyendo y analizando el proyecto. Se entrevistó a participantes en la experiencia, integrantes del equipo técnico, referentes barriales, integrantes de organizaciones políticas y funcionarios del Estado local. Se utilizaron fuentes secundarias a fin de reconstruir el contexto, la trama de hechos y comprender los objetivos del proyecto, relevándose periódicos y material de difusión de la Fundación Madres de Plaza de Mayo.

## LA MISIÓN SUEÑOS COMPARTIDOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A continuación se hace una breve caracterización de la política nacional de vivienda desarrollada durante el período 2003-2015 con el fin de contextualizar en que marco se desarrolló la Misión Sueños Compartidos, dependiente de la Fundación Madres Plaza de Mayo.

Durante el período 2003-2015 se incrementó fuertemente la inversión del Estado Nacional en materia de vivienda, cambiándose la orientación de las políticas como parte de un proceso más general de reconstrucción productiva, generándose altas tasas de crecimiento económico, una mejora progresiva en los índices sociales y laborales y una fuerte recuperación salarial. Como afirma Fernández Wagner (2008) en esta fase cambia el rol del Estado, siendo la obra pública una herramienta para la reactivación económica y generadora de empleo formal, reflejándose en el territorio. En este marco, la denominada Política Federal de Vivienda (PFV), impulsada en alianza con la industria de la construcción, se caracterizó por la producción de masiva de viviendas sociales para subsidiar el acceso a las mismas por parte de los sectores populares (Barreto, 2018).<sup>3</sup>

3. Tal como afirma Barreto (2018), si bien la política de los gobiernos kirchneristas no modificó la estructura del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), la Política Federal de Vivienda lo incorporó y lo subsumió a sus propósitos. Para ello realizó un importante aporte adicional de fondos del Tesoro Nacional, que fueron transferidos a los gobiernos provinciales en forma de subsidios no reintegrables para financiar un conjunto de programas nuevos y para reactivar el Fonavi.

Al mismo tiempo, en el año 2003 se creó el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios para centralizar toda la obra pública. Todos los programas habitacionales fueron centralizados bajo la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y los fondos de los nuevos Programas Federales se asignaron a las jurisdicciones por proyectos aprobados, mediante convenios puntuales.

Si bien la alianza con la Cámara de la Construcción fue uno de los pilares de la Política Federal de Vivienda, también se destinó una porción de recursos a formas de producción desmercantilizadas, como cooperativas de trabajo integradas por organizaciones sociales y distintas organizaciones territoriales, sindicales y de derechos humanos. Una de estas experiencias ha sido la Misión Sueños Compartidos (2005-2011), ejecutada por la Fundación Madres de Plaza de Mayo.

La Misión Sueños Compartidos desarrolló tres experiencias en la Ciudad de Buenos Aires: Villa 15, Piletones y Castañares, contemplándose aproximadamente 1200 viviendas financiadas por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal<sup>4</sup>. En términos de diseño, la tecnología utilizada para la construcción de viviendas sociales era novedosa, ya que se trataba de la utilización de un sistema italiano denominado Emmedue (M2). Este sistema tenía menor tiempo de ejecución en relación al tradicional y se necesita poca capacitación por parte de los trabajadores para lograr aplomar paneles, colocar las instalaciones y proyectar el revoque. Además, no se trabaja con elementos pesados ni requiere gran fuerza física.

La Fundación Madres de Plaza de Mayo había comenzado a desarrollar la Misión Sueños Compartidos partir del año 2005, implementando una experiencia piloto en la villa 15, donde a raíz del incendio de la manzana 28 de este asentamiento

se construyeron 36 viviendas. Luego, se fueron planteando más de 20 proyectos en todo el país en las provincias de Chaco, Misiones, Mendoza, Santa Fe, Río Negro, Neuquén, Santiago del Estero, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Caracterizamos al proyecto Sueños Compartidos como un proyecto de gestión social tendiente a la inclusión de población vulnerable, diferenciándolo de los proyectos de autogestión y autoconstrucción por ayuda mutua desarrollados anteriormente en la Ciudad de Buenos Aires por otras organizaciones. En este sentido, consideramos que fue un proyecto de gestión desmercantilizada en la medida en la cual el Estado financió la construcción de viviendas y la Fundación Madres de Plaza de Mayo llevó adelante el diseño y las distintas obras. Esto implicó que si bien algunos futuros usuarios participaron de la construcción de las viviendas, no existía un nivel de participación de los mismos para definir el diseño, ni dónde se emplazarían las mismas. Estas cuestiones fueron definidas en la totalidad de los proyectos por los Directivos de la Fundación y el equipo técnico.

Como afirmamos anteriormente, consideramos que la Misión Sueños Compartidos fue una política de gestión social tendiente a la inclusión social de población vulnerable, la cual en su mayoría residían en villas y asentamientos de la zona suroeste de la Ciudad de Buenos Aires, aunque también participaron de la experiencia habitantes de distintos barrios de otras zonas de la Región Metropolitana.

Según el convenio firmado por la Fundación de Madres de Plaza de Mayo con el Gobierno de la Ciudad, el compromiso de la primera era absorber fuerza de trabajo que se encontrara en situación de desocupación dentro de los barrios de intervención y trabajadores discapacitados, cumpliendo con igual proporción de hombres y mujeres.

4. La Misión Sueños Compartidos utilizó este sistema constructivo para montar la tabiquería y las paredes de las viviendas, el cual pertenecía en el país a la empresa de origen italiano Cassaforma S.A., que cedió sus derechos de uso a la Fundación (cuestión que también contemplaba la transferencia de la tecnología). El Emmedue es un sistema abierto (adaptable a cualquier tipo de diseño), basado en la utilización de paneles interiores y exteriores portantes, compuestos por dos mallas de alambre de acero que encierran placas de poliestireno expandido. Según sus fabricantes, aporta resistencia térmica y acústica, sobre los que se proyecta el concreto de cemento de unos 3 cm. de espesor, que convierte a los muros en portantes. Otro de los atributos de este sistema constructivo sería el de proveer aislación hidrófuga e ignífuga.



Desde el grupo de conducción de la Fundación Madres de Plaza de Mayo la participación de los trabajadores era pensada como una política de inclusión social.

Los proyectos desarrollados en la Ciudad de Buenos Aires contemplaban la construcción de departamentos de 3, 4 y 5 ambientes, los cuales serían entregados amueblados, con todos los artefactos colocados (termotanque, cocina y estufas), es decir, en condiciones inmediatas de ser habitados. El proyecto preveía un acompañamiento por parte del equipo social de la Fundación para quienes habitaran los nuevos departamentos, ya que se pensaba a la mudanza de la villa al conjunto habitacional como un proceso en el cual mediante la organización política de los usuarios se podría transformar a población vulnerable en ciudadanos organizados políticamente en torno a sus derechos.

## El proyecto Castañares

42

El Proyecto Castañares fue emplazado en la comuna 8 de la Ciudad de Buenos Aires, concretamente en el barrio de Villa Lugano, sobre los polígonos existentes entre las calles Castañares y las vías del Ferrocarril Belgrano Sur, lindando al norte con el Barrio Piedrabuena, al sur con la villa 19 (INTA), al este con el asentamiento Barrio Obrero y el oeste con la colectora de la Avenida General Paz. Representó un caso de relocalización de distintas villas y asentamientos.<sup>5</sup> Resulta sustancial aclarar que no fue finalizado por la Fundación, ya que sólo un 20% de los departamentos habían sido terminados y habitados al momento que estallaron las denuncias públicas y judiciales por hechos de corrupción, en los que estarían involucrados el apoderado y otros directivos de la misma.

El Barrio Castañares, fue financiado por el Programa de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, perteneciente a la Subsecretaría de Vivienda del Ministerio de Planificación Federal. Si bien en un primer momento la Fundación Madres

de Plaza de Mayo había firmado un convenio en mayo del año 2007 para la realización de 220 viviendas, luego, en el contexto de necesidad de buscarle una solución habitacional a los evacuados provenientes de Villa El Cartón se amplió el proyecto a 780 soluciones habitacionales<sup>6</sup>.

La idea original del conjunto Castañares era que en el mismo pudieran convivir los evacuados de Villa el Cartón, con relocalizados de los barrios Bermejo, Barrio Obrero y Villa 19, todos barrios linderos al polígono de referencia.

La Misión Sueños Compartidos proyectó 3 proyectos en la Ciudad de Buenos Aires, el primero fue en la Villa 15, sumándose luego el Conjunto Castañares y Los Piletos. El segundo tenía algunas diferencias con el desarrollado anteriormente en la villa 15 "Ciudad Oculta", ya que se trataba de un programa de relocalización de barrios y tenía una escala mucho mayor. Esta última cuestión lo asemejaba más, en su tipología, a un conjunto habitacional "llave en mano" construido por el Estado. Además, la escala que tenía cada uno de los edificios - 60 departamentos - era significativamente mayor a las primeras experiencias de 15 viviendas desarrolladas en el asentamiento de Mataderos (villa 15)

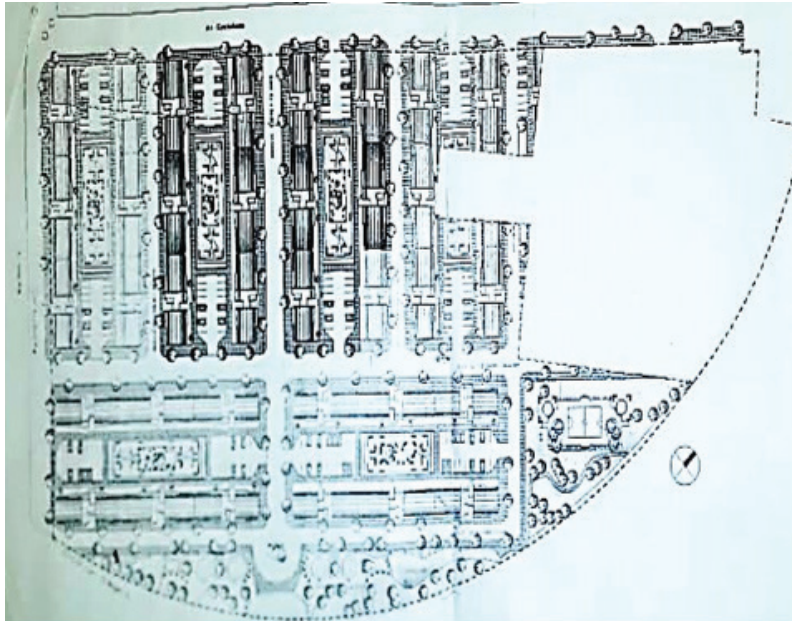
En este proyecto participaron en calidad de trabajadores aproximadamente 8 arrio Obrero, Villa 19 y Villa 15 principalmente-. Si bien casi la totalidad de la población que había vivido en la Villa El Cartón tenía una inserción muy marginal en el mercado de trabajo, en los demás barrios había una porción de participantes que en el algún momento habían tenido experiencia en el mercado laboral formal.

Respecto al diseño arquitectónico, el proyecto agrupaba a los 13 edificios de 60 departamentos en bloques de 20 unidades funcionales que se comunicaban mediante un jardín con juegos infantiles y estacionamiento. También se preveía construir equipamientos comunes a todas las viviendas, como un polideportivo, y distintos es-

5. Definimos a las villas y asentamientos como "fragmentos de ciudad sin status de ciudad" (Cravino, 2008: 125). En este sentido, consideramos que son parte de la ciudad, por lo que las intervenciones en estos constituyen políticas de re-urbanización que brindan criterios de planificación al espacio construido.

6. Al respecto puede consultarse Palombi, A. (2016)

Fig.1: planos del Conjunto Castañares



Fuente: Fundación de Madres de Plaza de Mayo.

pacios verdes. Los edificios estaban proyectados como tiras lineales, emplazándose 9 de ellas perpendiculares a la Avenida Castañares y 4 internas. La Fundación Madres de Plaza de Mayo había planificado conformar los consorcios con el apoyo de su equipo social al momento de entrega de las viviendas.

Podemos afirmar que la construcción del Barrio Castañares en estos terrenos no contó con una planificación adecuada respecto a los efectos que podía generar emplazar un barrio de vivienda social de aproximadamente 4000 personas en un territorio de las características de la comuna 8 en cuantodéficit de equipamiento educativo y de salud<sup>7</sup>. Más allá de prever espacios comunes y servicios comunitarios, como un polideportivo y un comedor, el proyecto no contemplaba en un principio un establecimiento educativo, ni la posibilidad de instalar locales comerciales (cuestión muy importante en barrios de vivienda de interés social), tampoco un centro de atención primaria para la salud ni otro tipo de equipamiento. Estas cuestiones, si bien eran consideradas necesarias por parte del equipo técnico, se esperaban poder concretar en gestiones con el Gobierno local durante el desarrollo del proyecto.

Por otra parte, un sector de una tira de 60 departamentos fue construida en terrenos que no habían sido transferidos al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por lo que, si bien eran propiedad del Gobierno Nacional, esta cuestión traería aparejada diversos problemas para la posterior construcción de los equipamientos y su regularización dominial. Al mismo tiempo, el comienzo de las obras no contó con el cambio de normativa por parte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, situación que continúa sin ser cumplimentada hasta nuestros días, a pesar de la sanción reciente de un nuevo Código Urbanístico en el año 2018.

### **El proyecto como inclusión social y organización política de los sectores populares**

Desde el grupo de conducción de la Fundación Madres de Plaza de Mayo la participación de los sectores vulnerables como trabajadores era pensada como una política de inclusión social. De esta manera, todos los trabajadores estaban afiliados a la UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina), por lo que contaban con obra social y los beneficios que brindaba el sindicato. También existía un equipo social, com-

7. A fin de un análisis específico de las tipologías residenciales y jerarquías urbanas de la comuna 8 puede consultarse Palombi, A. (2014)

puesto por sociólogos y asistentes sociales, que se encargaba de garantizar que los trabajadores realicen los controles médicos correspondientes, gestionándole una autorización para ausentarse del trabajo sin perder el presentismo. Además, el equipo educativo promovía que los trabajadores finalicen sus estudios secundarios y primarios mediante la articulación con programas del Estado Nacional y el acompañamiento de profesionales del área.

En el marco de la Fundación se desarrollaban talleres de capacitación con las mujeres, donde se conversaba acerca de situaciones de violencia de género y otras cuestiones vinculadas a su rol dentro de sus familias. En esta línea, notamos que al darse en el marco de un proyecto de mayor alcance, en el cual las mujeres podían acceder a cierta independencia económica gracias a insertarse en una fuente de trabajo, existían condiciones para que ellas pudieran alejarse de estas situaciones familiares complejas.

44

Los miembros del equipo técnico al ser consultados relatan las dificultades que tenían al trabajar junto a población que no tenía, o no había tenido por muchos años, inserción en el mercado de trabajo. De esta manera, se propiciaba que todas las personas contratadas pudieran adquirir una rutina en sus tareas, por lo que si bien existían sanciones disciplinarias por inasistencia u otras situaciones, se intentaba que nadie fuese despedido de la obra. Incluso, se aspiraba a incorporar a la población más marginal, dándole un lugar en la seguridad de la obra, que implicaba cuidar las herramientas del obrador o evitar que se produzcan ocupaciones en los edificios que se iban terminando.

Desde la Fundación se buscaba que los obreros que habitaban en los distintos barrios se puedan integrar en equipos de trabajo, tratando de que construyeran colectivos laborales. A la vez, en las entrevistas con los trabajadores se evidencia que percibían que la Fundación intentaba brindarles reconocimiento y valorar el aprendizaje adquirido, que excedía la capacitación estrictamente laboral. Inclusive, dicha organización premiaba a quienes ponían más interés en aprender. Según los entrevistados pertenecientes al equipo técnico de la Fundación, el principio del aprendizaje estaba ya

presente en el sistema de construcción en sí mismo. En las entrevistas realizadas a los profesionales a cargo de la dirección de obra se relata cómo a medida que se iban construyendo las distintas plateas iba mejorando la calidad del trabajo.

Resulta relevante afirmar que los trabajadores que participaron en la experiencia conciben la misma como el acceso a una modalidad de empleo formal, valorada como positiva, mientras que se desdibuja en la percepción el carácter autogestivo de otras prácticas de construcción de vivienda. Es decir, se pondera esta forma de trabajo por sobre la forma cooperativa, que se la considera una modalidad devaluada o precaria de empleo. Esta cuestión aparece en otras experiencias del período como la que relata Viviana Moreno (2014) en relación a cooperativas cercanas políticamente a los intendentes de los Municipios del Conurbano Bonaerense que desarrollaban viviendas sociales. A la vez, en las entrevistas realizadas encontramos una fuerte valoración de los participantes respecto a su acceso al consumo derivado del ingreso percibido, que era asimilado al de otros empleos formales. Se afirma cómo el poder consumir cosas muy básicas (zapatillas, lavarropas, televisores, etc.), pero de alta representación social, significó un cambio importante en la calidad de vida de los participantes en la Misión Sueños Compartidos.

También, se evidencia cómo el desarrollo de la obra del Barrio Carlos Mujica repercutió en la reactivación económica de los comercios informales que funcionaban dentro de los barrios, generándose emprendimientos gastronómicos y la instalación de otro tipo de rubros. Incluso, en las entrevistas realizadas a los participantes se relata que supuestamente habían decrecido los niveles de violencia gracias a que los que tenían adicciones y trabajaban en la obra no debían robar para “*lograr conseguir dinero*”. Más allá de si realmente se produjo de esta manera la cuestión, expresa un sentimiento de inclusión.

Uno de los miembros del equipo social de la Fundación consideraba que la inclusión laboral redundaba en importantes cambios en la subjetividad. Se relata que, en función del acceso a un trabajo, formal algunas familias podían planificar, acciones como ampliar su familia, irse de vacaciones, visitar a la familia en su provincia y/o país de origen.



Por otra parte, existen algunas cuestiones que son vistas como problemáticas por los participantes en la Misión Sueños Compartidos. Respecto a las condiciones laborales, se manifiesta que en muchas ocasiones faltaban los elementos de seguridad pertinentes, como zapatos, ropa de trabajo y cascos, aunque en general no se lo caracteriza como algo grave. Esta última cuestión creemos que está relacionada con que muchos no poseían experiencias de trabajo formal, a la vez que la construcción históricamente en el país se caracterizó por el no cumplimiento de ciertas normativas laborales.

También existían serios problemas respecto al pago de los sueldos, ya que como los fondos los aportaba el Gobierno Nacional y lo debía abonar el Gobierno de la Ciudad a la Fundación, se registraban atrasos en los mecanismos financieros ya que los trámites burocráticos eran complejos. A la vez, se evidencian fallas en la seguridad de los obradores, lo que generaba que se roben materiales y herramientas en el horario de la noche. Esta cuestión nos permite pensar que algunos habitantes de los barrios linderos no lo veían como un proyecto propio sino que, por el contrario, tomaban distancia o disociaban el empleo del acceso a la vivienda.

Sin embargo, en la memoria de los entrevistados la participación en la Misión Sueños Compartidos de la Fundación Madres de Plaza de Mayo es recordada como positiva, en tanto les permitió acceder a una fuente laboral formal y, en muchos casos, a la expectativa de poseer una vivienda mejor. En este sentido, los aspectos negativos de la experiencia, como la falta de herramientas de trabajo, elementos de seguridad y retrasos en los pagos, son recordados como cuestiones menores en el marco de la desarticulación de la Misión.

Se debe señalar que en la memoria de los entrevistados se observa una diferenciación valorativa entre la organización Madres de Plaza de Mayo y los directivos de la Fundación. En este sentido, se evidencia un respeto a la trayectoria de lucha social y política de “las Madres” frente a los direc-

tivos, que son vistos como personas con rasgos autoritarios que buscaban beneficios personales.

## LA ABRUPTA DISCONTINUIDAD DEL PROYECTO Y SUS CONSECUENCIAS

La entrada en crisis de la Misión Sueños Compartidos a partir de mediados del año 2011 - y la posterior continuidad de la obra bajo una modalidad de empresa privada por decisión del Gobierno de la Ciudad modificó fuertemente los objetivos del proyecto<sup>8</sup>.

Claramente, existió un aprovechamiento político de los supuestos hechos de corrupción que involucraban al apoderado de la Fundación Madres de Plaza de Mayo. Si bien no entra dentro de los límites de nuestra investigación, resulta evidente que, una vez que entró en crisis el proyecto de la Misión Sueños Compartidos, el Instituto de la Vivienda, organismo a cargo del proyecto, tuvo una fuerte inacción por un tiempo prolongado que profundizó una serie de problemáticas que comenzaron a producir de manera inmediata a la mudanza de las familias.

En el marco de un creciente enfrentamiento entre el Gobierno Nacional a cargo de Cristina Kirchner (2007-2015) y el Gobierno local de Mauricio Macri (2007-2015), y teniendo en cuenta que la Misión Sueños Compartidos había sido parte de un programa nacional, el proceso que comenzó a partir de la discontinuidad de la Misión se caracterizó por estar condicionado por la situación de la política de vivienda de las gestiones del Mauricio Macri (2007-2015) en la Ciudad de Buenos Aires. La disputa entre ambos proyectos políticos, generó que la ejecución de obras y transferencias de fondos que estaban contempladas dentro de la Política Federal de Vivienda vayan decreciendo, más que nada por la virtual paralización de los proyectos que generó la gestión de Macri en la Ciudad de Buenos Aires.

En otros trabajos (Cravino; Palombi 2013) hemos desarrollado cómo la reducción y subejecución

8. En el marco de las denuncias existentes contra el apoderado de la Fundación en relación a hechos de corrupción con fondos que aportaba el Estado Nacional, y el creciente enfrentamiento entre éste último y la gestión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, encabezada por Mauricio Macri (2007-2015), se desvinculó a la Fundación Sueños Compartidos de la Obra, quedando en manos del Instituto de Vivienda de la Ciudad la responsabilidad de continuar la misma.

presupuestaria en el área de vivienda durante estos ejercicios redundó en una baja performance en la construcción de viviendas sociales, lo que, en el marco de una creciente judicialización de la política, generó que una parte de las unidades funcionales de Castañares debieran destinarse para absorber la demanda de usuarios derivada de la causa Mendoza. Cuestión que se realizó de manera improvisada y sin haber generado ningún proceso de integración entre poblaciones que tenían trayectorias habitacionales distintas<sup>9</sup>.

La entrega de las viviendas se produjo a partir del año 2010 en distintas etapas, siendo los evacuados de Villa El Cartón las primeras 120 familias que se mudaron cuando la Misión Sueños Compartidos aún se encontraba en funcionamiento. Luego de la discontinuidad del proyecto, se entregaron otras 60 viviendas a familias que habitaban en el camino de sirga del Riachuelo y debían ser relocalizadas por sentencia judicial, completándose otras 120 viviendas para habitantes del Cartón. Algunos beneficiarios, como los que habitaban en el Barrio Obrero, linderos al proyecto, se negaron a ser relocalizados en las nuevas viviendas en el marco de desarticulación de la iniciativa. En relación a la situación laboral, si bien una porción de trabajadores fueron reabsorbidos por la nueva empresa para continuar trabajando, muchos de ellos no pudieron permanecer en sus puestos, teniendo que volver a ganarse la vida a partir de pequeño trabajos eventuales (“changas”), reciclado de residuos sólidos domiciliarios (“cartoneo”) u otro tipo de actividades.

Al mismo tiempo, la discontinuidad del proyecto alteró las tareas correspondientes a los finales de obra de algunas unidades y la conexión de las viviendas con los caños troncales de gas y luz, tareas que se hicieron, en algunos casos, de manera provisoria para garantizar que las familias pudieran mudarse, cuestión que se subsanó varios meses después.

La discontinuidad del proyecto también llevó a que el Instituto de la Vivienda decidiera no desarrollaren un primer momento, los equipamientos comprometidos, suspendiéndose la construcción del polideportivo, y desarrollándose recién en el año 2016, con fondos de la Corporación Sur, un comedor que debía realizarse por sentencia judicial.

Al momento de la entrega de las viviendas no se contempló el acompañamiento para la constitución de los nuevos consorcios, cuestión que redundó en conflictos de todo tipo por el cuidado y mantenimiento de los espacios comunes. Esta cuestión significó un uso de los espacios públicos desorganizado y caótico, donde competían la necesidad de estacionar los automóviles y carros decartoneo con la recreación de los niños y niñas y la necesidad de espacios para desarrollar deportes. En relación a los espacios comunes dentro de los edificios, nose contempló un esquema de limpieza y mínima organización de estos, los cuales fueron invadidos por necesidades individuales, desarrollándose una temprana degradación de los mismos.

Por otra parte, se observan los efectos de la discontinuidad de la Misión Sueños Compartidos en los costos fijos que demanda vivir en una vivienda de estas características. De hecho, si bien los departamentos fueron entregados en comodato, algunas familias, en un contexto de desarticulación de sus principales fuentes laborales y la necesidad de afrontar los servicios de la unidad, han vendido informalmente sus viviendas y se trasladaron nuevamente a un asentamiento cercano. En el marco de un proceso de relocalización que no contó con un acompañamiento por parte del Estado, se produjo de manera improvisada, sin la participación en la toma de decisiones de los futuros habitantes del barrio, para algunos de ellos significó un retroceso en relación a su situación anterior en términos económicos pero también de pérdida de redes sociales.

9. Tal como hemos trabajado en otros artículo, véase (Fainstein C.; Palombi, A.), La dinámica entre judicialización, conflictividad y respuesta del Estado también constituyó un elemento central que incidió en muchas de las políticas. Si bien, la gestión respondió a cada una de las sentencias de manera tardía, o directamente las incumplió, esta dinámica incidió fuertemente en la política más general orientada a villas, de hecho, el magro stock de vivienda construido por la gestión debió ponerse a disposición de distintas sentencias judiciales.

## EL ACCESO A LA VIVIENDA COMO CUESTIÓN PROBLEMÁTICA Y LA EMERGENCIA DE ABORDAJE DEL ESTADO LOCAL

Los vecinos entrevistados dan cuenta de la existencia de un momento crítico en el barrio que se extendió desde el 2012 hasta 2016 aproximadamente. A las problemáticas anteriormente enumeradas, relacionadas con la abrupta discontinuidad de la Misión Sueños Compartidos, se le sumaron la improvisación y aprovechamiento político del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que conjugó un avance muy lento de las obras con la inacción en los sectores de viviendas ya entregadas.

Según los testimonios, una de las problemáticas más graves que sufrieron en ese período estuvo relacionada con la creciente violencia juvenil y social que se fue desarrollando tempranamente en el barrio. Claramente, se evidencia que el Estado brindó una respuesta policial, en lugar de una política de prevención.

Teniendo en cuenta que se estaba relocalizando población con distintas trayectorias habitacionales, en el marco de un territorio con creciente grado de fragmentación, el Gobierno de la Ciudad debería haber previsto una política de integración entre poblaciones con recorridos disímiles. De la

misma manera, el mismo diseño arquitectónico del proyecto, pensado en un marco de organización político - social, donde los usuarios resolverían sus necesidades de manera colectiva, generó una especie de enclave, condición de posibilidad para el posible desarrollo de la violencia social. Por último, la introducción dentro del mercado de vivienda informal de un aproximadamente un 25% de las mismas, como correlato de la poca presencia del Estado en el barrio en el período de referencia, facilitó la penetración del narcotráfico, el cual contribuyó al desarrollo de la violencia social.

En relación a las problemáticas relacionadas con la cuestión constructiva, un relevamiento desarrollado durante el año 2014, sobre la base de 120 viviendas visitadas mostraba distintos tipos de deficiencias. Por un lado se encontraron vicios constructivos, como pérdidas de agua en los caños de los baños que afectaban los cielorasos de los departamentos inferiores. En algunos casos también se evidenciaba que estas pérdidas de agua penetraban en la cañería eléctrica. También podemos caracterizar dentro de esta categoría a la rotura o englobamiento de cerámicas en alguno de los ambientes, las filtraciones de las canaletas de las unidades ubicadas en el cuarto piso de los edificios y la falla en el funcionamiento de las carpinterías metálicas. En algunas unidades se evidenciaban roturas en las paredes y fallas en los artefactos de gas natural.

**Fig.2: El Conjunto Castañares hacia el año 2014**



Fuente Nicolás Lovarvo. Archivo personal.

Una problemática también relacionada con el uso de las viviendas, pero que también podríamos caracterizarla como una falla del sistema constructivo, era la propagación de plagas. En particular, merece destacarse la fuerte presencia de roedores, que se alimentaban del polipropileno expandido que se encontraba dentro de las paredes, dañando el carácter aislante del sistema.

Si bien en los testimonios de quienes participaron como trabajadores en la obra y accedieron a una vivienda en el barrio se evidencia una fuerte valoración de la mejora de su situación habitacional, existe cierto pesar por la desarticulación temprana de la organización político-comunitaria. Esto no implica que en ciertos sectores del barrio los vecinos hayan organizado distintas iniciativas, como es el caso del Comedor la Misión que funcionó en una vivienda desde el año 2011 y hacia principios del año 2018 logró que el Gobierno de la Ciudad le construyera un salón en la zona de equipamientos.

Por otra parte, en los testimonios de los usuarios se evidencia que su acceso a una vivienda no ha significado una forma distinta de acceder a la ciudad, ni un cambio en el estatus y estigma que significa vivir en una villa o un conjunto habitacional de sectores populares. En este sentido, notamos cierto sentimiento de relegación, dado que no han mejorado sus condiciones de movilidad, cercanía a centros educativos, trabajo y representaciones de sus jerarquías urbanas.

A partir del año 2016, en el marco en el cual tanto la Defensoría del Pueblo como la Defensoría General y Asesoría tutelar habían iniciado distintas actuaciones e iniciativas en el barrio, el Instituto de la Vivienda, en un marco de reactivación de la política de reurbanización de villas, comenzó algunas tareas de reparación de las viviendas. Aun así, siguen existiendo la mayoría de las problemáticas enumeradas en este conjunto habitacional.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente artículo intentamos realizar un balance de la experiencia de desarrollo del Conjunto Castaños en la comuna 8 de la Ciudad de Buenos Aires. Esta cuestión se encuentra en el

marco de repensar los procesos de reurbanización de villas y asentamientos en el distrito y contribuir a generar nuevas perspectivas.

El Conjunto habitacional de referencia fue construido mayormente bajo una experiencia que hemos caracterizado de gestión social del hábitat, desarrollado por la Fundación Madres de Plaza de Mayo. Esta experiencia ha sido parte de una porción de la Política Federal de Vivienda desarrollada durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner (2003-2015) que eludió el acuerdo marco con la Cámara Argentina de la Construcción, donde el sector privado fue el adjudicatario de la mayor parte de los recursos. Resulta importante tener en cuenta que la misma no fue una experiencia de autogestión o autoconstrucción por ayuda mutua sino que más bien apuntó a la organización política de población con una inserción informal y marginal en el mercado de trabajo, bajo un esquema de planificación y ejecución centralizado desde los directivos de la Fundación.

Al mismo tiempo, el proyecto se desarrolló en articulación con la UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina), accediendo los participantes a los beneficios que brindaba el sindicato. En este marco, en los relatos de los entrevistados se evidencia una valoración de la inserción laboral formal frente a formas cooperativas o autogestivas que son visualizadas como formar precarizadas de trabajo.

Resulta importante afirmar que la iniciativa contempló un abordaje de género. Dado que la tecnología de construcción utilizada no precisaba capacidades que en general son vistas como masculinas, fuerza física principalmente, se generó una incorporación masiva de mujeres como trabajadoras en la obra. Esta cuestión, que redundó en una creciente independencia económica, sumado a que el equipo social de la Fundación brindaba un acompañamiento para el abordaje de situaciones de violencia de género, significó que se pudieran mejorar la situación de muchas mujeres que participaron en la iniciativa.

Por otra parte, en los relatos de los participantes en la experiencia se evidencia como la misma tuvo un fuerte impacto económico indirecto dentro de los barrios y permitió que sectores marginales em-



pobrecidos pudieran acceder a consumir bienes de alta representación simbólica para ellos, como electrodomésticos o zapatillas, generando, según los testimonios, una mejor calidad de vida.

La discontinuidad de la Misión Sueños Compartidos significó que el proyecto original se abandonara, existiendo un nivel de improvisación y desidia del Gobierno Local que produjo que el barrio se degrade tempranamente. Estas acciones se llevaron adelante con un claro aprovechamiento político de los supuestos hechos de corrupción que involucraban al apoderado de la Fundación Madres de Plaza de Mayo. Resulta evidente que el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, organismo a cargo del proyecto, no arbitró los medios correspondientes para que el conjunto se finalizara y habite de acuerdo a estándares mínimos, al tiempo que por la baja performance de construcción de viviendas de la gestiones del Ing. Macri (2007-2015) destinó viviendas del Conjunto Castaños a habitantes el camino de sirga del Riachuelo para cumplir, tardíamente, una resolución judicial.

Al momento de la entrega de las viviendas no se contempló el acompañamiento para la constitución de los nuevos consorcios, cuestión que redundó en conflictos por el cuidado y mantenimiento de los espacios comunes dentro de los edificios. También esta cuestión posibilitó un uso de los espacios públicos desorganizado y caótico.

Por otra parte, un porcentaje no menor al 25% de los usuarios que accedieron a sus viviendas dentro de las primeras entregas decidieron vender la misma y volver a vivir en algún asentamiento cercano. De esta manera, algunos habitantes, en un contexto de desarticulación de sus principales fuentes laborales, con la obligación de afrontar los servicios públicos de la unidad, y de creciente violencia social, decidieron mudarse. Esto no quita que en muchos testimonios también aparezca una fuerte valoración de la mejora en su situación habitacional.

En relación a la calidad de las viviendas, se evidenciaban distintos tipos de deficiencias, algunas estructurales derivadas de la incorrecta aplicación del método constructivo, pero otras derivadas de finales de obra deficientes gracias a la improvisación que existió por parte del Gobierno de la Ciudad luego de la desarticulación de la Misión Sueños Compartidos.

Si bien gracias a la presión que realizaron los habitantes del barrio y diversos organismos como la Defensoría General y Defensoría del Pueblo a partir del 2016 se comenzaron a abordar algunos problemas del barrio en relación a las cuestiones constructivas y de abordaje social, hasta el presente impera en los testimonios de los vecinos un sentimiento de relegación. Es decir, al acceso a la una vivienda no ha significado una forma distinta de acceder a la ciudad, ni un cambio en el estatus y estigma de vivir en una villa o un conjunto habitacional de sectores populares.

## BIBLIOGRAFÍA

Acha, P. Y Verón, N. (2006). *“El cooperativismo en la ley 341 de autogestión de vivienda en la Ciudad de Buenos Aires”*. IV Encuentro de Investigadores latinoamericanos en cooperativismo. Rosario, Argentina.

Barreto, M. (2018) *“La política habitacional de Cambiemos: el retorno de la mercantilización de la vivienda social en Argentina”*, en Estudios Demográficos y Urbanos vol. 33, núm. 2 (98), mayo-agosto, 2018, pp. 401-436.

Bellardi, M. (1989). *“La autoconstrucción en el Gran Buenos Aires: algunas reflexiones conceptuales y metodológicas”*. Buenos Aires: Instituto de sociología de la UBA.

Bolívar, T. (1995). *“Urbanizadores, constructores y ciudadanos”*, en Revista Mexicana de Sociología LVII N°1. Enero-marzo 1995. México: UNAM.

Clichevsky, N. (2003) *“La planificación urbana en Argentina. Apuntes para una reflexión”*, en Ciudad y Territorio XXXIV (131).

Cravino, M. C. (2006). *Las villas de la ciudad*. Mercado e informalidad urbana. Los Polvorines: Instituto del Conurbano / Universidad Nacional de General Sarmiento.

Cravino, M. C. y Fainstein, C. (2015): *“Disputas por el acceso al ambiente sano y la vivienda en la ribera del Riachuelo: derechos de los vecinos, acción de la Justicia y políticas públicas”* (en prensa), en Cravino, Cristina. (coord.), *Detrás de los*



- conflictos. Estudios sobre desigualdad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Los Polvorines: Ed. UNGS.
- Cravino, M. C. y Palombi, A. (2015): “*Políticas urbanas en el sur de Buenos Aires durante el gobierno de Mauricio Macri*”, en Cuadernos de Vivienda y urbanismo Vol. 8 no 15. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Di Virgilio, M. (2007) Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales en sectores populares y medios en Buenos Aires. Tesis doctoral. FCSOC-UBA.
- Dunowicz, R. y Hasse, Rodolf (2005). “*Diseño y gestión de la vivienda social*”, en Revista Invi nº54, Volumen 20: 85 a 104.
- Fainstein, C., y Palombi, A. M. (2019). “*Pragmatismo, desaliento de expectativas y gobernabilidad. La política de villas de las gestiones de Mauricio Macri en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2015)*”, en Territorios (40), 227-244. Bogotá.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal*. La otra década infame (I). Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Herzer, H., Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M., Redondo, A. y Lanzetta, M. (1995). “*Hábitat popular, organizaciones territoriales y gobierno local en el Área Metropolitana de Buenos Aires*”. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Jaramillo, S. (1985). Entre el UPAC y la autoconstrucción. Bogotá: CINEP.
- Moreno, V. E. (2014). “*La construcción del techo, el trabajo por las facciones políticas. Entramados relacionales en la implementación del Programa de Emergencia Habitacional*”, en, Cravino, M. C. (Comp.) Construyendo Barrios. Transformaciones socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ostuni F. (2009). El acceso al hábitat y la política estatal de vivienda en la Ciudad de Buenos Aires. El caso del Programa Federal de Construcción de Viviendas, en XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Palombi, A. (2014) “*La toma del Parque Indoamericano: jerarquías urbanas, conflictividad y migraciones Derecho a la ciudad y conflictos urbanos*”, Derecho a la Ciudad y Conflictos Urbanos: la ocupación del Parque Indoamericano. Cravino M.C. (Comp). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, ISBN 978-987-630-184-8.
- Palombi, A. (2016) “*Peregrinos de la Ciudad. Claves para comprender el proceso de relocalización de los habitantes de Villa El Cartón en la Ciudad de Buenos Aires (2005-2014)*” en CRAVINO M. C (Comp) Detrás de los conflictos. Estudios sobre desigualdad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Los Polvorines: Ediciones Ungs.
- Palombi, A. y Cravino, M.C. (2014). “*De la urbanización a la solución de mercado. Políticas públicas y nuevos desafíos en las villas de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires*”, en Congreso UPE, La Plata, 16 a 19 de septiembre.
- Rodríguez, M.; Di Virgilio, M; Procupez, V; Vio, M; Ostuni, F y Mendoza, M; Morales B (2007) “*Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*” en Documentos de Trabajo Nº 49. Buenos Aires: Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de ciencias sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Szajnborg D; Mann M y Arias S. (2005). “*Estrategias de acceso a la tierra y vivienda de movimientos sociales con acción territorial en la Ciudad de Buenos Aires*”. Buenos Aires: Revista THEOMAI. Número especial 2005. ISSN 1515-6443.
- Turner, J. (1977) Vivienda, todo el poder a los usuarios. Madrid: H. Blume Ediciones.
- Wagner, R. (2010) Democracia y Ciudad: procesos y políticas urbanas en las ciudades argentinas: 1983-2008. - 1a ed. - Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento.
- Zapata, María Cecilia (2015). “*De los programas llave en mano a los programas por autogestión*”. Un análisis de los modos de producción de vivienda de interés social en la Ciudad de Buenos Aires. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires.